

PROCESO RAD: EJECUTIVO 2021-00167-00 IRLA
DTE: EIDER FABIAN IDROBO DAZA
DDO: DIANA CAROLINA DOMINGUEZ
ASUNTO: TRASLADO DE LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO

JUZGADO TERCERO DE PEQUEÑAS CAUSA Y COMPETENCIA MÚLTIPLE

Popayán, Cauca, seis (06) de mayo de dos mil veintidós (2022).

TRASLADO DE LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO

LA SECRETARIA DEL JUZGADO TERCERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE POPAYÁN CAUCA, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ART. 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, PROCEDE A **FIJAR LISTA DE TRASLADO DE LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO** PRESENTADA POR LA PARTE EJECUTANTE, SIENDO LAS 8 A.M. DE HOY VIERNES SEIS (06) DE MAYO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022).

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TERMINO
EJECUTIVO 2021-00167	EIDER FABIAN IDROBO DAZA	DIANA CAROLINA DOMINGUEZ	1 DIA

SARA LUCIA MONTENEGRO GUERRERO
SECRETARIA

Firmado Por:

Sara Lucia Montenegro Guerrero
Secretaria
Juzgado Pequeñas Causas
Juzgados 003 Pequeñas Causas Y Competencias Múltiples
Popayan - Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **14f3f9f6f6ce38c352e8512a8990522de859899e21fc43f106a42305cd7830720**

Documento generado en 06/05/2022 02:55:41 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>